

Acudo ante esta máxima representación universitaria en cumplimiento de la fracción IV del artículo 25 de la Ley Orgánica, relativa a la obligación del Rector de “presentar un informe anual sobre las actividades desarrolladas en la Universidad y su congruencia con el Proyecto Académico”. Lo hago, asimismo, con la plena convicción de que este es un sano ejercicio al que obliga la transparencia y la autoevaluación de la gestión universitaria. Este informe abarca el primer año de mi gestión.

El día 12 de enero de 1995, cuando de manos de la Honorable Junta de Gobierno me fue depositada esta honrosa encomienda, recibí la más alta distinción a que todo universitario puede aspirar legítimamente; en otro sentido, recibí una Universidad vulnerada financieramente, cuyas funciones esenciales acusaban signos de deterioro; una Universidad que había crecido ante la expectativa de promesas incumplidas, en cuyos procesos organizacionales se advertían disfunciones e indefiniciones. Sin embargo, es justo reconocer que también recibí una Universidad con una comunidad académica viva e inquieta, deseosa de participar en la definición de su proyecto, una comunidad que ya no quería ser objeto sino sujeto de su propia historia. Asumí entonces, con la más elevada responsabilidad, las tareas inmediatas que reclamaban la búsqueda de estabilidad institucional, el saneamiento financiero y la definición del sendero universitario.

El nuevo año despertó en 1995 con el recrudecimiento de la crisis política estatal y con un clima nacional de inestabilidad económica. La Universidad, pese a ello, superó los riesgos en que la delicada situación de su entorno le ubicaba entregándose al cumplimiento irrestricto de su misión educativa. Con madurez, los universitarios comprendieron que la mejor manera de contribuir a la solución de los problemas de la entidad era la de asumir su papel histórico de depositarios,

generadores y transmisores del conocimiento, la ciencia y la cultura. Las tentaciones, si las hubo, fueron vencidas en el arduo trabajo académico.

La primera decisión de esta administración, respondió a un añejo reclamo de la comunidad universitaria: conformé un equipo de colaboradores entre académicos de reconocido prestigio, de amplia trayectoria en esta Casa de Estudios, elevado espíritu y compromiso institucional, y probada capacidad y calidad en el trabajo.

He atendido desde el primer día la situación financiera que asfixiaba la vida universitaria. Con un pasivo que ascendía a 30 millones de nuevos pesos, integrado por la deuda histórica y nuevas deudas, iniciamos gestiones ante nuestros acreedores para reestructurarlas y ante la Secretaría de Educación Pública buscando la ampliación de las asignaciones presupuestales.

De manera paralela se inició la formulación del *Proyecto Académico 1995-1999* con un equipo integrado exclusivamente por universitarios. El proceso fue enriquecido con propuestas de toda la comunidad largamente maduras en la conciencia de los universitarios, quienes encontraron ahora los espacios necesarios para expresarse organizadamente con toda libertad, vitalidad y nitidez. La comunidad virtió en el *Proyecto* su visión de desarrollo de la sociedad, su idea del *ser* universitario y sus aspiraciones y contribuciones en el quehacer educativo. Fue un claro ejercicio de la libertad, la democracia y la justicia.

El *Proyecto Académico 1995-1999*, por sus características representa, a 20 años de la creación de la Universidad, un proyecto refundacional. Su aprobación unánime por el Honorable Consejo Universitario en sesión del 7 de abril último, ratifica su legalidad y legitimidad. En él se expresan las políticas generales que orientan el rumbo universitario en el mediano plazo, así como el postulado esencial que le da viabilidad y sustento: el de *una nueva relación* entre universitarios y entre la Universidad y la sociedad. La amable presencia de todos ustedes en el claustro universitario, el día de hoy, es señal de que nuestra Casa

de Estudios continúa siendo el espacio privilegiado de la libertad y de la universalidad.

Simultáneamente a la aprobación del *Proyecto Académico 1995-1999*, la estructura académica-administrativa fue readecuada conforme a las nuevas tareas que en él se señalan, haciéndola más ligera y dinámica e imprimiéndole mayor eficiencia y eficacia a la gestión universitaria.

Durante el período correspondiente al presente informe, las actividades más destacadas fueron:

1.-DESARROLLO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO.

Oferta Educativa

La Universidad ofreció durante 1995, 27 licenciaturas cuyos planes de estudio se encuentran en diversas etapas de desarrollo: 14 son actualizados, 8 de nueva creación, 1 vigente y 4 en liquidación. En este rubro se destaca que en la Facultad de Ciencias Sociales de San Cristóbal de las Casas empezó a funcionar la Licenciatura en Historia; asimismo, este Honorable Consejo Universitario aprobó el 8 de diciembre pasado la terminal de Contaduría Pública y una sola promoción de la licenciatura en Administración de Empresas en el campus VIII de Comitán, hecho que demuestra la gran solidaridad y responsabilidad con que los universitarios han enfrentado los compromisos institucionales.

En cuanto a los estudios de posgrado, la Institución ofreció 24 programas repartidos en 11 especialidades, 12 maestrías y 1 doctorado. Es menester señalar que la maestría en Antropología Social inició en este período a pesar de las restricciones financieras institucionales, buscando conciliar las exigencias

académicas con los recursos disponibles. Del mismo modo, se sanearon los pasivos y se fortaleció la maestría en Estudios Regionales que había iniciado a fines de 1994 con grandes problemas financieros. También fueron aprobadas las maestrías en Agricultura y Ganadería Tropical por este Honorable Consejo en sesión del 13 de octubre último, iniciando su operación con una extraordinaria demanda.

Los Departamentos de Lenguas y el Centro de Autoacceso experimentaron un cambio académico-administrativo que hizo posible mejorar sus procesos de planeación de manera integrada. Ahí se continuó impartiendo estudios de los idiomas inglés, francés, alemán, italiano y tzotzil, poniendo en vigencia una modalidad teórico-práctica entre el Departamento de Lenguas Tuxtla y el Centro de Autoacceso.

La readecuación que ha experimentado el curriculum durante este año, aunque significativa, es todavía insuficiente para cubrir todo el espectro disciplinario que requiere, en amplitud y en profundidad, el desarrollo del estado. Podemos decir que estamos en condiciones de planear e instrumentar la modificación de la oferta educativa, ya que actualmente contamos con las estructuras técnicas y colegiadas necesarias para ello.

Población Escolar

La demanda en educación superior en el país y en el estado se ha incrementado de manera considerable. Afortunadamente, en Chiapas no hemos padecido los conflictos que se han manifestado en otras partes del país. La Universidad ha sabido responder a la demanda ampliando al máximo su capacidad de respuesta. Nos enorgullece saber que somos la primera opción de ingreso en el estado, ya que año con año recibimos solicitudes de aproximadamente el 60% de los egresados del nivel medio superior, de los cuales ingresan la mitad. Durante 1995, recibimos 7 mil 588 solicitudes de aspirantes, habiendo sido aceptados 3 mil 640.

Actualmente la Universidad proporciona servicios educativos a una población total de 15 mil 840 alumnos repartidos en 562 alumnos de posgrado, 9 mil 998 de licenciatura, de los cuales 2 mil 249 corresponden al primer ingreso y 499 están inscritos en Propedéutico, 4 mil 756 de departamentos de lenguas y 524 usuarios del Centro de Autoacceso. Considerando que existen alumnos inscritos en más de un programa, la población base atendida por la Universidad asciende a 12 mil 88 estudiantes.

Frente a la exigencia social de transparencia administrativa, que es nuestra convicción, hemos puesto mucho cuidado en la honestidad y pulcritud de los procesos de selección de alumnos. Se han señalado anomalías que fue posible superar. La mayoría de los casos detectados responden a comportamientos delictivos en los que la Universidad no ha tenido ninguna responsabilidad. Por ello, en este ciclo iniciamos una intensa propaganda para evitar que los aspirantes fueran sorprendidos por defraudadores profesionales extrauniversitarios que han hecho del ingreso a la Universidad su *modus vivendi* e incorporamos a los padres de familia a participar como observadores del proceso de selección. Que quede claro, a la Universidad sólo se ingresa con el esfuerzo, la preparación y los conocimientos propios de los aspirantes.

Crecimiento y Reorientación de la Matrícula

Hasta ahora, la Universidad ha respondido al acelerado ritmo de crecimiento de la demanda de educación superior en el Estado. En el nivel de licenciatura la matrícula se incrementó en 13.7% durante el último año. Como es natural, este incremento significa también un aumento de la planta docente, crecimiento de espacios educativos, mayor infraestructura académica, mayores gastos de operación, etc. erogaciones que nuestra Universidad ha tenido que absorber y que no se han traducido necesariamente en un incremento automático en las asignaciones presupuestales. Por ello, adoptamos como premisa aceptar el

crecimiento en la medida de la pertinencia social y, fundamentalmente, en la viabilidad académica, técnica y administrativa de los programas. Si antes crecimos horizontalmente en áreas donde la pertinencia y la viabilidad han sido cuestionadas, creemos que hoy debemos pensar en la readecuación de la oferta en programas con mayor vigencia social y posibilidades reales de desarrollo e impulsar los programas que representen un crecimiento en profundidad.

La distribución de la matrícula de licenciatura por áreas de conocimiento ha tenido en el último año un comportamiento satisfactorio que va al encuentro de los parámetros que establece la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). La matrícula del área de Ciencias Sociales y Administrativas, que se encontraba 18 puntos porcentuales por arriba de la norma, se contrajo en 3 puntos mientras que se incrementó en las áreas de Ciencias de la Salud e Ingeniería y Tecnología en 1.7% y 1.3%, respectivamente. Esto se ha logrado al limitar el ingreso hasta en un 11% menos, en áreas saturadas y estimulando el ingreso en las más pertinentes.

Es importante hacer notar que la matrícula del sector agropecuario de nuestra Universidad, a diferencia de lo que ocurre a nivel nacional, se ha venido incrementando gracias a la visión institucional de fortalecer el desarrollo de recursos humanos especializados en producción agropecuaria tropical, tanto en zonas húmedas como secas.

Actividades de Apoyo a la Docencia

Esta administración se ha preocupado por elevar el nivel de aprovechamiento de nuestros estudiantes brindándoles apoyos extracurriculares. Para estos fines, se llevaron a cabo diversos cursos de apoyo en computación, estadística, matemáticas, redacción, etc., así como seminarios y talleres sobre diversos tópicos, dirigidos a la población de primer ingreso, alumnos regulares, avanzados o de bajo aprovechamiento, que beneficiaron a 4 mil 346 universitarios. Los

cursos de verano, organizados por primera vez en la historia de la Universidad, a la luz de los resultados obtenidos deberán constituirse en práctica cotidiana en el futuro.

Desarrollo Curricular

El curriculum representa el contrato social de la Universidad con su medio. Su actualización y readecuación son tareas permanentes. Durante este período fueron modificados 4 planes de estudio de las licenciaturas de Ingeniero Agrónomo Tropical, Ingeniero Biotecnólogo, Ingeniero Agrónomo en Producción Animal e Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal. Nuestro mayor mérito es que los planes de estudio de estas carreras fueron discutidos y revisados por las instancias responsables *antes* de someterlos a consideración del Honorable Consejo Universitario, el cual tuvo a bien aprobarlos sin ninguna recomendación ni corrección. Asimismo, se actualizaron, editaron y se encuentran preparados para su registro ante la Dirección General de Profesiones, los planes de estudio de las carreras de Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Administración de Empresas Turísticas y Contaduría Pública. En el mismo nivel de trámite se encuentra el Plan de Estudios de la nueva Licenciatura en Historia.

Egreso y Titulación

A partir de la instrumentación de nuevas opciones de titulación, las cifras de rezago en la obtención del grado han venido evolucionando positivamente. Adicionalmente, se han redoblado esfuerzos con el afán de proporcionar asesoría, bibliografía, así como diversos tipos de apoyo a los pasantes para estimularlos a que obtengan su título sin menoscabo de la calidad. Como resultado de lo anterior, durante el año concluyeron sus estudios satisfactoriamente 1 mil 052 estudiantes, a quienes se les expidieron cartas de pasante y certificados profesionales; también presentaron examen profesional 715 egresados de los

cuales, 696 tramitaron el título, habiéndose expedido durante el período que se informa 617 títulos.

2.- PERSONAL ACADEMICO

Planta Académica

El personal académico es la columna vertebral y el sector más dinámico de la Universidad. Los parámetros de ese dinamismo pueden observarse en varias direcciones: crecimiento, grado de estudios, actualización académica, modificación de categorías y modalidades de contratación, entre otros. En la actualidad la Universidad cuenta con una planta de 995 académicos, misma que se incrementó en 9.8% durante 1995, los que se distribuyen en: 409 de tiempo completo, 77 de medio tiempo y 509 de asignatura, composición que equilibra armónicamente los conocimientos teóricos generales con los de especialidad y que casi duplica, en lo que se refiere a los profesores de carrera, al indicador mínimo establecido por la CONAEVA. Respecto a su formación, la proporción de personal académico con estudios de posgrado ha mejorado significativamente en 5.4%, al pasar de 14.2% a 19.6% durante 1995. Actualmente la planta académica está integrada por 10 doctores, 13 candidatos a doctor; 66 maestros, 55 candidatos a maestro, 52 con estudios de especialidad, 771 con licenciatura y 28 técnicos académicos. Esto se ha logrado mediante la aplicación de criterios de reclutamiento más transparentes y rigurosos y mediante un intenso programa de formación del personal académico, como el convenido con la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM que permitirá a nuestros profesores maestrantes, egresados de posgrado de las Facultades de Contaduría Pública y de Ciencias de la Administración del Campus IV, obtener finalmente su grado de maestría. El mismo programa se utilizará para hacer lo propio con los egresados de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración del Campus I

Superación y Actualización Académica

El programa de formación del personal académico cuenta con diversas modalidades que van desde cursos y seminarios de capacitación disciplinaria y pedagógica hasta el otorgamiento de becas y sabáticos para estudios de posgrado en el extranjero. En este período se ofreció capacitación a través de 9 cursos de actualización y 11 de formación docente, dirigidos a 411 participantes, atendándose los aspectos pedagógicos, didácticos y disciplinarios, para fortalecer el mejor desempeño académico y mayor productividad de los mismos.

Las becas y los años sabáticos han sido mecanismos esenciales para la superación del personal académico. Durante 1995 se otorgaron 15 sabáticos y 71 becas que beneficiaron a 86 académicos quienes recibieron apoyos de SUPERA, FOMES, SEP, UNAM, y la propia Universidad. Aunque se apoya fundamentalmente al personal académico de tiempo completo, también figuran docentes de asignatura y de medio tiempo e incluso se ha dado acceso a las becas de intercambio académico con la UNAM a algunos de nuestros egresados.

Nuestros becarios y sabáticos se encuentran en instituciones nacionales e incluso en universidades de España, Costa Rica y Estados Unidos. En ellas se están preparando 22 futuros doctores, 41 maestros y 8 que corresponden a otros niveles.

Es importante subrayar el espacio que nuestra Universidad ofrece a su personal académico para realizar estudios en sus propios programas de posgrado. En el período que se informa, 120 académicos cursaron este tipo de estudios en diversos programas universitarios, desde el doctorado en Agricultura Tropical donde se forman actualmente 8 académicos, hasta las especialidades del área biomédica.

La superación del personal académico pasa necesariamente por el estímulo y la profesionalización de su actividad. El sistema de estímulos establecido en la

legislación universitaria es el de la recategorización. Aunque el Estatuto de Personal Académico cuenta con insuficiencias que habrán de revisarse próximamente, hoy el procedimiento se hace con transparencia, agilidad y, sobre todo, se ha desterrado la práctica que hacía de la recategorización un favor personal. En lo que va de esta administración se han recategorizado 72 académicos, que representan el 8% del personal de inicios del año pasado, en estricto cumplimiento con lo dispuesto en la legislación universitaria.

Los reclamos sobre el programa de estímulos a la carrera docente que encontramos al inicio de esta administración fueron en el sentido de desterrar dudas acerca del procedimiento de asignación de puntuaciones y categorías. Por ello, dimos prioridad a la claridad con que debía desarrollarse el proceso y perfeccionamos el mecanismo de evaluación dando preferencia al trabajo académico en sus tres orientaciones de docencia, investigación y extensión. Aun con sus insuficiencias, el nuevo reglamento permitió ampliar el número de profesores que recibieron estímulos de 196 a 265, lo que representa el 74% de incremento con respecto al programa anterior, entre los cuales se benefició, con recursos propios de la Universidad, a 29 académicos de carrera de medio tiempo. Debemos reconocer que en términos reales el estímulo económico disminuyó significativamente. Esto se debe a que el fondo financiero, idéntico al del año anterior, hubo de repartirse entre más académicos y que, por indicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las deducciones fiscales fueron esta vez correctamente aplicadas considerando el estímulo de manera integrada con el salario nominal.

3.-INVESTIGACION Y POSGRADO

Una universidad que no investiga, jamás podrá nutrir ni fortalecer sus procesos internos, mucho menos interactuar con el entorno social en que está inmersa. El *Proyecto Académico 1995-1999* contempla como política prioritaria el impulso a la investigación y, como estrategia operativa, su vinculación con el posgrado. Es así

como a través de éste se forma actualmente a los investigadores que la Universidad y la sociedad requieren. Por ello hemos dado mayor atención al posgrado, creando la estructura administrativa de apoyo y asignando recursos financieros adicionales para su operación. En 1995 fuimos la Universidad del país que obtuvo más apoyos del programa SUPERA de la ANUIES, ya que nos fueron autorizados más de un millón de pesos para impulsar tres de nuestros posgrados que cumplieron con las exigencias de calidad. En noviembre último se presentó ante el mismo organismo la propuesta institucional SUPERA que busca financiamiento para la operación de 13 programas de posgrado durante 1996.

En materia de investigación, conocemos las limitaciones en recursos con que esta actividad se ha llevado a cabo en la Universidad, desde su fundación; actualmente se cuenta con 25 investigaciones registradas en el Sistema ARIES de la UNAM, que se realizan bajo esas condiciones. No obstante, hemos trabajado intensamente en la búsqueda de recursos financieros que permitan su desarrollo. En esa dinámica, los investigadores universitarios concurren a la última convocatoria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología presentando 24 propuestas; sin embargo, los comités dictaminadores apoyaron únicamente una. Debemos reconocer que las políticas nacionales en materia de ciencia y tecnología todavía no contemplan los apoyos necesarios y suficientes para las universidades cuyos grupos de investigación están en proceso de consolidarse. En nuestro caso, la Universidad cuenta solamente con 7 académicos dentro del Sistema Nacional de Investigadores y sus equipos para esta actividad están en formación.

La creación del Sistema de Investigación Benito Juárez (SIBEJ), que integra los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, ha venido a renovar la confianza de nuestros investigadores. La Universidad participa en el Consejo Asesor del SIBEJ y se ha involucrado activamente en las tareas de planeación que dieron como resultado la publicación de la Convocatoria en octubre pasado. Ahí presentamos 34 proyectos que esperan ser evaluados el 18 de este mes.

4.-EXTENSION

Vinculación

La *nueva relación* que esta administración ha impulsado con la sociedad, se ha expresado a través de diversos programas de vinculación que van desde el servicio social multidisciplinario de los estudiantes hasta la interrelación del curriculum con la realidad del entorno universitario.

El servicio social se ha desarrollado en el pasado fundamentalmente con el sector público y, en menor medida, con los sectores productivo y social. La nueva política de vinculación permite reorientar la acción social de la Universidad hacia los sectores menos atendidos, a través del servicio social multidisciplinario. En 1995 su potencial de desarrollo estuvo representado por mil 68 jóvenes prestadores de servicio social, de los cuales, el 33% fue captado por la propia institución. Los servicios que la Universidad ha procurado a la población chiapaneca se realizaron a través de campañas de vacunación antirrábica, campañas contra el derriengue del ganado, asistencia técnica a asociaciones ganaderas, capacitación para el trabajo, vacunación contra la polio, el sarampión y desparasitación de niños. También se han desarrollado diversos proyectos de ingeniería hidráulica y 12 programas productivos en los rubros de vivienda, salud, desarrollo social, producción y educación, con los que se benefició a 18 mil 789 habitantes, participando para ello las distintas escuelas y facultades.

Con el propósito de identificar acciones viables de vinculación, se organizaron talleres en los que intervinieron universitarios y funcionarios del DIF, del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), de la Comisión Federal de Electricidad y otras dependencias. Sus resultados han permitido que actualmente se emprendan proyectos conjuntos específicos.

En las acciones de extensión se ha creado una figura didáctica denominada Unidad de Vinculación Docente, que es un instrumento flexible que permite, a través de una retroalimentación permanente, la actualización de los planes de estudio fortaleciendo la pertinencia social de la formación profesional universitaria.

Difusión de la Cultura y las Artes

La Universidad, más que cualquier otra institución, está obligada a ser generadora, intérprete y divulgadora de la cultura, de sus riquezas y valores. En este rubro se realizaron en 1995 un total de 328 actividades, a las cuales asistieron 74 mil 199 personas. Destacan las presentaciones del Ballet Folklórico Universitario, eventos musicales, literarios, exposiciones, conferencias, obras de teatro, proyecciones de video; cursos, talleres y seminarios de música, teatro y danza, así como el IV Festival de Escritores Chiapanecos. Se ha brindado especial atención a la difusión cultural, orientada a la formación humanística de los universitarios

Política Editorial

En el renglón editorial se reorganizaron las 7 dependencias que efectuaban tareas editoriales en una sola dirección. A partir de ésto y de una mayor racionalización del gasto se efectuó la publicación de 8 libros, 20 revistas, 7 tesis que por su calidad fueron apoyadas con los costos de edición, 20 folletos, 45 carteles y se dio continuidad a la revista *Boca de Polen* y a las carpetas *Al canto de la imagen*. Cabe señalar que por primera ocasión se difundieron *in extenso* y con gran calidad, resultados en investigación agropecuaria de nuestros académicos. De esta manera se ha reorientado la producción editorial para fortalecer a la docencia. También se imprimieron trípticos y carteles para la difusión de eventos, así como toda la papelería para la administración de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad que disminuyó considerablemente la contratación de estos servicios con empresas particulares. Cabe destacar que

nuestra Institución participó este año en 5 ferias nacionales de libros, así como en 4 exposiciones locales.

En el renglón audiovisual, se grabaron 110 eventos en video, se editaron 22 notas televisivas, 5 documentales con la participación de alumnos y académicos de la carrera de Ciencias de la Comunicación y 6 programas de radio, estos últimos en apoyo al INEA. Dentro de esta misma tónica, a través de convenio suscrito con el Canal 10 local, a partir del 4 de enero de este año empezamos a transmitir a todo el estado el noticiero *Identidad Universitaria*, cuyo objetivo es dar a conocer a los universitarios y a la sociedad lo que aquí acontece.

Bienestar Estudiantil

La salud y el bienestar, como parte de una formación que se integra al conocimiento técnico y humanístico y al sentido de compromiso social, así como la sana convivencia entre universitarios, ha sido una preocupación de esta administración. Estos aspectos se han promovido a través del fortalecimiento del deporte, de la organización de comités y cursos de salud reproductiva y de una amplia campaña de identidad universitaria. En materia deportiva, hemos participado con meritorios resultados en los campeonatos nacionales de Tae kwon Do, Karate Do y Shotokan, celebrados en las ciudades de México, D.F. y Oaxaca. Igualmente estuvimos presentes en el Campeonato Estatal Juvenil Femenil Sub-22 de Basquetbol y en el Campeonato Mundial de Triatlón en Cancún en donde tuvimos una participación destacada. De manera interna se organizaron el torneo de Basquetbol inter escuelas y facultades; así como torneos interescolares de Futbol Soccer, Fubol de Salón y Voleibol. Mención especial requiere el Primer Festival Deportivo Universitario el cual por su organización y la masiva y entusiasta participación representa el punto de partida de una nueva concepción y práctica del deporte universitario con un profundo sentido convivial.

Convenios de Colaboración Institucional

La *nueva relación* de la Universidad con su entorno se ha consolidado a través de una política más dinámica de intercambio académico y de formalizar la colaboración interinstitucional. La Universidad se ha beneficiado de la solidaridad de instituciones con mayor grado de desarrollo y, a su vez, ha contribuido a fortalecer a las organizaciones con mayores carencias. Con este propósito, en 1995 la Universidad celebró un total de 16 convenios con diversas instituciones nacionales y extranjeras entre los que destacan el de la Universidad de Guadalajara, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Educación del Estado, la Asociación Ganadera Local de Cintalapa, el Colegio de Posgraduados, entre otros.

Participación en la Planeación del Desarrollo del Estado

La Universidad reestructuró su participación en el seno del Comité para la Planeación del Desarrollo del Estado (COPLADE), de tal manera que ahora intervenimos, a través de las facultades, escuelas y la administración central, en todos los subcomités sectoriales y especiales y grupos de trabajo que de ellos se desprenden. Entre las participaciones más relevantes podemos mencionar las del *Programa de Desarrollo del Sector Educativo en Chiapas*, los foros de consulta convocados por el Subcomité Sectorial de Educación, en el marco del Diseño del *Plan Estatal de Desarrollo 1995-2000*, y la colaboración en la realización del *Diagnóstico de la Educación Superior en el Estado* y el *Plan Estatal de Educación*.

5.- INFRAESTRUCTURA DE APOYO

A pesar de las restricciones financieras, la infraestructura académica no sólo no se vio afectada sino que mejoró sensiblemente durante este período, fortaleciendo la actividad académica. Esto fue el resultado de una política combinada de

consolidación, optimización y reorientación del uso de la infraestructura existente hacia la actividad académica, de la reparación de equipos que estaban fuera de servicio por falta de mantenimiento, de donaciones y de adquisición de nuevos equipos.

Bibliotecas

Aún con sus insuficiencias, nuestro sistema bibliotecario es único en su género en el sureste de la República. De enero a octubre de 1995, el sistema bibliotecario atendió alrededor de 430 mil usuarios, de los cuales aproximadamente el 40% corresponde a la Biblioteca Central y el 60% a las Bibliotecas Departamentales. También se entregaron 3 mil 194 volúmenes en calidad de donación a otras instituciones educativas y se adquirieron para la UNACH por donación y canje 5 mil 797 volúmenes, así como 220 títulos de revistas por compra y 936 por donación y canje. Se integraron a los acervos, 9 mil 659 títulos nuevos en libros, tesis y multimedia, así como otras ediciones de obras ya registradas, y 438 reclasificadas, dando un total de 10 mil 97 volúmenes procesados.

En lo que respecta a la automatización del material bibliográfico, a la fecha se tienen capturados 40 mil 996 registros, de los cuales, 29 mil 486 se localizan en la base de datos central de la UNACH y, el resto, en bases de datos correspondientes a las bibliotecas departamentales, contando con avances del 70 al 100%. La base de datos de materiales hemerográficos contienen un total de mil 497 registros. Con el fin de hacer más eficiente el servicio de consulta, se trabajó la captura de registros bibliográficos en forma retrospectiva, a través de trabajos maquilados por especialistas, lográndose un avance aproximado del 85%, con una captura actual de 18 mil 572 registros.

Cómputo

Con la instalación del “Servidor de comunicaciones de alto rendimiento” y sus accesorios, se puso en funcionamiento la Red de Fibra Optica, labor que significó la capacitación de personal técnico a través del fideicomiso SEP-UNAM. Gracias a ello, la Universidad ingresó este año a la red de redes INTERNET, mediante la cual los universitarios hoy acceden a fuentes diversas y distantes de información, trasladándose en forma virtual, a espacios educativos de otras geografías. Es motivo de orgullo señalar que la Universidad es el nodo central a partir del cual se establece la comunicación por este importante medio en todo el estado de Chiapas. Las instituciones locales que ya se benefician de este servicio, a través de convenios específicos de colaboración, son la UNICACH, la Secretaría de Turismo, la Secretaría Técnica del Gobierno del Estado y la Delegación Especial de la SEP, y estamos en condiciones de extenderlo hacia otras dependencias académicas. Como parte de este programa se han instalado 10 computadoras multimedia para impartir cursos de capacitación, en los cuales, a la fecha han participado 88 universitarios y 24 personas externas.

El parque informático también creció. Además del equipamiento de cómputo necesario para algunos laboratorios que se describen en el siguiente apartado, se actualizaron 35 equipos de las diferentes áreas académicas, se adquirieron otros 15 para apoyo académico-administrativo y se inició la dotación del equipo necesario para enlazar las facultades y escuelas al Sistema Institucional de Información.

Equipo de laboratorio

Los recursos financieros se aplicaron atendiendo prioritariamente a la modernización del equipo necesario a la práctica académica. En la Facultad de se reubicó y fortaleció el Laboratorio de Cómputo de la licenciatura en Informática y se equipó el Laboratorio de Diseño Arquitectónico. Por otra parte, para apoyar las actividades académicas de la Facultad de Humanidades, se instalaron los laboratorios de Fotografía, Radio y Televisión. También con recursos propios, se

equipó el laboratorio de microbiología de la Facultad de Medicina Humana con centrifugas y modernos microscopios electrónicos con circuito cerrado de televisión. Del mismo modo, con recursos de SUPERA, se equiparon los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrícolas de Huehuetán y mediante un convenio de comodato con la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado, se adquirió para la Escuela de Ciencias Agronómicas de Villaflores un laboratorio de suelos completo con un valor aproximado de un millón y medio de pesos.

Infraestructura Física

El crecimiento de la matrícula y el estancamiento de la planta física ha conducido a una mayor racionalización del uso de los espacios educativos. Las proyecciones de la población estudiantil han permitido conocer con precisión las necesidades de espacio, presentes y futuras, y formular la Propuesta Institucional de Construcción de Equipamiento 1996 presentada al CAPFCE.

Fue bajo ese tenor que se efectuó el traslado de la Facultad de Contaduría y Administración a sus nuevas instalaciones, debidamente habilitadas y que se prepara el traslado del departamento de Lenguas Tuxtla al Campus I. Sin embargo, dentro de lo imponderable, las instalaciones universitarias fueron afectadas por el sismo ocurrido el pasado 20 de octubre. De inmediato se integró una Comisión para que dictaminara los daños sufridos, previniera riesgos y estableciera el programa de rehabilitación que ya inició.

Las construcciones más dañadas en orden de afectación fueron la Escuela de Ciencias Agronómicas, el edificio de Rectoría y la Facultad de Medicina Humana; otras dependencias sufrieron daños menores en algunos edificios sin poner en riesgo su estabilidad como la Escuela de Ingeniería Civil, Facultad de Derecho, Facultad de Contaduría y Administración, edificio de Recursos Humanos, Biblioteca Central, Facultad de Arquitectura y Facultad de Humanidades.

Dentro de lo grato, gracias a una generosa donación del Gobierno del Estado, pasaron a formar parte del patrimonio universitario las magnas instalaciones donde funcionará el Centro de Estudios Avanzados del Campus IV, que albergará la biblioteca central y los estudios de posgrado de ese campus universitario; los 5 mil 500 metros cuadrados de edificaciones se asientan en un terreno de 33 mil metros cuadrados con un valor próximo a los 20 millones de pesos en su estado actual de construcción. Los recursos para la conclusión de esta obra han sido gestionados ante el CAPFCE, con apoyo del Ejecutivo Estatal.

6.- ADMINISTRACION ACADEMICA

Nueva Estructura Académica-Administrativa

El Proyecto Académico postuló la necesidad de adecuar la estructura académica-administrativa a los requerimientos de las funciones sustantivas. Se creó así la Dirección General de Extensión Universitaria, inspirada en la necesidad de fortalecer la *nueva relación* de la Universidad con su entorno. Está integrada por la Dirección de Vinculación, que se articula con los sectores sociales y productivos de la entidad, la Dirección Editorial que concentra la labor de editar, la Dirección de Bienestar Estudiantil, que promueve el desarrollo integral del estudiante universitario y la Dirección de Difusión de la Cultura y las Artes, que continúa con sus labores culturales.

La Secretaría Académica reasume sus funciones de apoyo a la docencia y la investigación con las direcciones de Desarrollo Académico y de Investigación y Posgrado y armoniza y optimiza la oferta en la enseñanza de idiomas con la Coordinación General de Lenguas. La Dirección General de Planeación se reestructuró partiendo de la idea de crear una verdadera cultura de la planeación y de la evaluación del quehacer universitario. La Secretaría Administrativa transfirió

responsabilidades a la Secretaría General respecto a la coordinación de actividades de apoyo técnico.

Planta Administrativa

La planta administrativa experimentó en 1995 un adelgazamiento general del 3%. El personal de confianza se redujo en 5% y el que cobra por honorarios en 25%, mientras que el personal de base incrementó en 1%. Actualmente se cuenta con un total de mil 151 trabajadores, de los cuales, 432 son de confianza y 719 son personal de base.

Prestaciones Sociales

El estricto cumplimiento de las prestaciones consignadas en los Contratos Colectivos de Trabajo así como de las obligaciones institucionales con el ISSSTE y el FOVISSSTE ha permitido que los trabajadores universitarios cuenten ahora con la protección social de las instituciones y las prestaciones a que tienen derecho. En este rubro se otorgaron 394 préstamos de fideicomiso, 3 mil 77 ayudas de transporte, 8 préstamos personales, 424 préstamos de corto plazo, 245 de mediano plazo, 703 ayudas escolares, 191 ayudas para prótesis, lentes y ortopédicos y un promedio mensual de 389 apoyos para guardería de los hijos de los trabajadores. Igualmente, se impartieron 4 cursos de capacitación durante el año y se apoyó a 28 trabajadores para realizar estudios de primaria y secundaria.

7.- NORMATIVIDAD

Se ha iniciado el proceso de actualización de las disposiciones normativas de la Universidad con la revisión y actualización del Estatuto General, el cual fue aprobado en sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario del 8 de diciembre pasado. Esto significará la actualización del Estatuto del Personal

Académico y otros reglamentos, siendo esto un compromiso a cumplirse en el presente año.

Actualmente estamos en la etapa de revisión de los Contratos Colectivos de Trabajo del personal administrativo, así como del personal Académico, con el objeto de definir las nuevas condiciones de trabajo que tiendan a garantizar el desarrollo de la vida universitaria, de acuerdo al Proyecto Académico, sin menoscabo de los legítimos derechos de los trabajadores y en la medida de los recursos disponibles de la Universidad.

8.- FINANZAS UNIVERSITARIAS

Para el ejercicio de 1995, la Universidad contó con un presupuesto original de 103 millones 650 mil 421 pesos, autorizado por el Comité Permanente de Finanzas. Recursos que ya se estimaban insuficientes para el desarrollo de las actividades universitarias. Esto condujo a gestionar recursos adicionales ante la Secretaría de Educación Pública, a establecer una nueva política de recaudación de ingresos propios y a mejorar el manejo financiero. De esta manera se obtuvo una asignación de apoyos complementarios por 9 millones 474 mil 101 pesos, de los cuales 6 millones 955 mil 509 pesos fueron otorgados por la Federación y 2 millones 518 mil 592 pesos por el Gobierno del Estado. En cuanto a los ingresos propios, éstos se incrementaron en 5 millones 228 mil 778 pesos a lo autorizado; lo que representó 37% más que en el ejercicio anterior. Todos estos recursos ampliaron los recursos de la Universidad en 18.6% con respecto al año anterior, totalizando 118 millones 353 mil 300 pesos durante este ejercicio fiscal.

De estos ingresos, el 68.4 por ciento provino de los subsidios federales, el 21 por ciento de los Subsidios Estatales y el 10.6 por ciento de los Ingresos que genera la propia Universidad.

Con estos recursos, se amortizaron pasivos por 4 millones 351 mil 500 pesos; un millón 8 mil 100 pesos al ISSSTE del ejercicio de 1993 y 3 millones 343 mil 400 pesos de ISSSTE y FOVISSSTE de 1994; asimismo, se cubrieron otros pasivos que se tenían con acreedores, proveedores y créditos bancarios por 3 millones 693 mil 300 pesos, para hacer un importe total de 8 millones 044 mil 800 pesos. Esta reestructuración de pasivos significó el 6.7 por ciento del presupuesto total.

En cuanto a los recursos distribuidos en las diferentes funciones universitarias, se destinaron a la docencia, el 65.5 %, a la extensión universitaria, el 9.6 %, a la investigación, el 2.1 % y a las actividades de apoyo administrativo el 22.8 %.

Luego de doce meses de actividad, el manejo de las finanzas universitarias se mantuvo dentro de un marco de austeridad, disciplina y transparencia, conceptos que se reflejan en los estados financieros parciales que publicamos cada trimestre, como hecho inédito en la vida de la Universidad y que al término del ejercicio muestran las siguientes cifras:

A pesar de las restricciones financieras, los activos totales de la Institución crecieron 4.8 %, mientras que los pasivos disminuyeron en 23.2 %, registrando el patrimonio universitario un incremento del 2.3 % al cierre del ejercicio, con respecto a 1994. Esto confirmó la bondad de la política de mantener finanzas sanas sin recurrir a financiamiento de ninguna naturaleza, creando las reservas técnicas necesarias para continuar con la operación de los programas

institucionales durante 1996. Nuestras reservas se integran con los recursos de los programas del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), con Certificados Especiales de Tesorería para pago del Impuesto sobre Productos del Trabajo (CEPIS), y por los correspondientes al Programa Nacional de Superación del Personal Académico (SUPERA).

En cumplimiento del Artículo 20, Fracción III y IX de la Ley Orgánica de la Universidad, el Comité Permanentes de Finanzas autorizó la contratación de los servicios profesionales de un despacho externo para que practicara auditoría al ejercicio fiscal del año 1995; los estados financieros debidamente dictaminados fueron entregados al Comité Permanente de Finanzas el día 8 de Enero del presente Año para su análisis y evaluación.

9.- EVALUACION DEL PROYECTO ACADEMICO 1995-1999

Aunque es pronto para hacer una evaluación, el quehacer universitario del período que se informa se desarrolló de manera general en torno a las políticas contenidas en el *Proyecto Académico 1995-1999*. De manera particular, de las 473 propuestas académicas generadas en la etapa de consulta e integradas en los 10 programas universitarios, se atendió a un total de XXX, a través de los diversos programas de instrumentación. No todas las propuestas encontraron los medios para su ejecución. Por ejemplo, las 75 propuestas englobadas en nuestra primera experiencia de instrumentación denominada *Proyectos Detonadores de Desarrollo Académico* hubieron de replantearse bajo otras modalidades para ser viabilizadas. Algunas de ellas y otras más encontraron respuesta a partir de nuevos intentos de instrumentación como CONACYT, FOMES, Vinculación con

Grupos Etnicos, atención directa con recursos propios, entre otros. En este primer año de gestión se encuentran instrumentadas, en forma global, el 55.6% de las propuestas, con un avance de ejecución del 15.8%. Es decir, 263 propuestas universitarias se encuentran instrumentadas, de las cuales 163 están en proceso de operación, destacando las correspondientes a los programas de Vinculación, Formación del Personal Académico y de Desarrollo de Sistemas de Información y Documentación.

Pese a lo incipiente que pudieran parecer estos avances, es preciso señalar que los resultados responden al proceso de desarrollo del *Proyecto Académico* en su primera etapa; en 1996 se espera elevar los niveles de ejecución, si consideramos que, solo los recursos FOMES representan apoyos financieros para el 38.7% de las propuestas.

LOS LOGROS

Si bien 1995 significó, frente a la severa crisis financiera que sufrimos, un año de esfuerzo planificador e instrumentador, el recuento de las cifras que hemos presentado, su comparación con lo que *queremos ser*, su análisis, demuestra que la Universidad no se ha detenido; por el contrario, el trabajo desarrollado nos da optimismo, mayor energía y estímulo para emprender las tareas futuras.

Dentro de los logros más notables que conseguimos en este período se encuentra el saneamiento financiero que dio certidumbre a las actividades académicas y a la estabilidad laboral. La reestructuración del adeudo histórico con el ISSSTE y el FOVISSSTE permitió a los trabajadores universitarios recuperar sus derechos laborales y devolvió la confianza de las instituciones en la Universidad. Esto fue

posible gracias a la gestión de mayores recursos y comprensión de las instituciones, mayor control y racionalización del gasto y absoluta transparencia en la aplicación de los recursos.

La emergencia de una nueva cultura de planeación y evaluación participativa se ha expresado desde la formulación del *Proyecto Académico 1995-1999* hasta la instrumentación y ejecución de diversos programas académicos; esto ha modificado sustancialmente las relaciones entre universitarios y ha llevado a la práctica el valor universal de la democracia.

La nueva estructura académica-administrativa, que todavía tenemos que consolidar en algunas áreas de nueva creación, ha permitido una gestión más responsable, eficiente y con mayor sentido de solidaridad universitaria.

La revalorización del posgrado, la investigación y la extensión como tareas del más alto interés académico, sin demérito de la docencia, ha sentado las bases para una integración armónica de los fines esenciales de la Universidad y ha permitido una mayor vinculación de la Universidad con la sociedad.

La actualización y aprobación del nuevo Estatuto General, ha dado mayor claridad y vigencia a las disposiciones que norman nuestra convivencia en el marco de una verdadera vida universitaria.

ANUNCIOS

Como corolario de esta enorme cruzada académica que los universitarios hemos desarrollado durante el presente año, podemos sentirnos orgullosos de haber salido adelante pese a las grandes limitaciones en recursos que padecimos durante el primer año de gestión. En 1996, aun cuando la recuperación financiera nacional no se vislumbra, el panorama es de optimismo para nuestra Universidad. Los recursos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, los apoyos del

Gobierno del Estado y otras instituciones, así como nuestros propios ingresos, nos dan certidumbre para emprender programas de apoyo al sector académico. Con base en ello, me es grato hacer varios anuncios que no tienen precedente en la historia de nuestra Máxima Casa de Estudios:

El día de ayer, quedó formalmente instalado el Consejo Consultivo para la Investigación y Posgrado que ya rindió su primer fruto. Es muy grato anunciarles que con esta fecha se publica la Primera Convocatoria desde que existe nuestra Casa de Estudios, para que los universitarios presenten solicitudes de apoyo a proyectos de investigación. Para ello, disponemos de un fondo integrado con recursos propios de un millón de pesos para 1996. Con estos recursos financiamos las propuestas que cubran los requisitos de calidad y pertinencia, que no hayan encontrado apoyo complementario de las instituciones nacionales y extranjeras. Del mismo modo, en la medida de las disponibilidades financieras, continuaremos incrementando el presupuesto de las demás actividades académicas.

En plena congruencia con la política editorial de esta administración, el día 13 de febrero, en el marco de la Primera Feria Universitaria del Libro, quedará formalmente instalado el Consejo Editorial de la Universidad, por lo que en ese mismo mes haremos pública la Convocatoria para la edición de trabajos de investigación, docencia y extensión que los universitarios propongan y el Consejo Editorial dictamine.

Este año dedicaremos especial atención al fortalecimiento de la infraestructura académica, particularmente la que se refiere a bibliotecas para incrementar y actualizar los acervos y mejorar el servicio a usuarios, así como a laboratorios para apoyar la realización de prácticas.

Durante el mes de septiembre pasado, se presentó a la SEP la Propuesta Institucional al Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES)

que integraba 15 proyectos. Los comités dictaminadores tuvieron a bien autorizar recursos para 14 de éstos por un monto total de 4 millones 897 mil 154 pesos, con los cuales la Universidad desarrollará de manera armónica las políticas propuestas en el *Proyecto Académico*, fortaleciendo los procesos universitarios internos y convirtiendo en realidad el postulado de *una nueva relación* en beneficio de los sectores más desfavorecidos de la sociedad chiapaneca.

En el marco del Programa de Vinculación entre Instituciones Públicas de Educación Superior y Grupos Etnicos convocado por la Secretaría de Educación Pública, la Universidad presentó una propuesta institucional de la cual fueron aprobados 7 proyectos ((cuyo convenio está próximo a firmarse por un por un monto total de un millón cincuenta mil pesos

En 1996, iniciaremos el Programa de Autofinanciamiento de la Universidad; estamos seguros que con la participación de los universitarios, de los amigos de la Universidad y la sociedad en su conjunto, mediante un programa formal, sabremos encontrar recursos adicionales para consolidar y ampliar la vida académica de nuestra Alma Mater.

De manera especial, les quiero comunicar una noticia que ratifica el mecenazgo permanente de un generoso varón universitario. Don Carlos Maciel Espinosa viene de anunciarnos su deseo de donar 7 mil 500 metros cuadrados del jardín de su casa para ampliar el campus universitario y regularizar en beneficio de la Universidad, la tenencia del campo de futbol. Don Carlos, la Universidad no tiene más que esta humilde palabra de reconocimiento: gracias.

COMPAÑEROS UNIVERSITARIOS:

Estamos construyendo una Universidad vigente que se sustenta en su pertinencia social y que asume un compromiso franco con el saber científico y humanista. Un

nuevo proyecto que es esencia de universalidad en donde el ejercicio de la inteligencia genera conocimiento libre de prejuicios y dogmatismos.

Hoy, integrados en un marco de pluralidad e impulsando un proyecto común se refunda nuestra institución considerando lo positivo de la experiencia histórica y nutriéndose de la esperanza; en esta nueva era se utiliza el lenguaje de los hechos como forma de vencer la resistencia al cambio, la incredulidad y la desconfianza y se renuevan las estructuras académica, administrativa y jurídica para cumplir de manera más precisa con los fines de la Universidad. Se gesta una nueva actitud de corresponsabilidad que refleja un profundo sentido de identidad, de compromiso con la institución y con la tarea trascendente de educar.

1975, año de la fundación; 1995, año de la refundación. En esta nueva era de cambio universitario, vengo a refrendar mi compromiso y absoluta convicción ante toda la comunidad, de que, sólo a través de la educación podremos alcanzar de forma gradual el desarrollo continuo, justo, equilibrado, para todos los chiapanecos. La educación permite superar el rezago, el fanatismo y la intolerancia, características de una sociedad inequitativa; los caminos de la violencia sólo destruyen y generan odios por generaciones.

Los universitarios no queremos ser simples espectadores del proceso social, queremos ser sujetos transformadores de la realidad. Sin olvidar el pasado, debemos ver el futuro para ofrecer respuestas idóneas; ya no es tiempo de encerrarse en el egoísmo; hoy vivimos un tiempo nuevo de apertura, de vinculación, de transparencia y de compromiso social; tiempo de una *nueva relación*, profunda y respetuosa con la sociedad.

No deseamos el inmovilismo ni la inercia infecunda, deseamos la paz y la estabilidad constructiva, condiciones que permiten trabajar para conseguir la calidad educativa; no queremos conductas por temor, sino por convicción en el deber. Para ello, proponemos como medios y vías de superación institucional, el

diálogo, la evaluación permanente, el trabajo colectivo, la libertad académica y de expresión y la participación responsable con apego a los ordenamientos que norman nuestra convivencia.

La era de una *nueva relación* está sustentada en el imperio del derecho, la libertad, la pluralidad, el consenso, el respeto y la transparencia; por eso estamos conscientes de que la anarquía, la coacción, el sectarismo, el autoritarismo, la injuria y la calumnia son formas que hoy no tienen cabida en el reencuentro de la Universidad con sus fines esenciales y con la sociedad.

Si durante la formulación del *Proyecto Académico* fue tiempo de *pensar* la Universidad y de redimensionar su existencia, si apenas allanamos el camino en la búsqueda de los recursos, hoy es el tiempo histórico de empezar su reconstrucción con hechos académicos. Se cuenta con la inteligencia de los universitarios, con la confianza de la sociedad, con la comprensión y apoyo de las instituciones federales y estatales y con la legitimidad y firme voluntad de las autoridades universitarias.

Hoy es momento de asumir compromisos y enfrentar retos; para que no quede duda, al escribir el libro de la historia; que en este espacio y en este tiempo los hombres y las mujeres de hoy tuvimos la sensibilidad suficiente para sentir en el pecho latir un corazón de universitario.

Por la conciencia de la Necesidad de Servir

Sala del Honorable Consejo Universitario
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 11 de enero de 1996

Ing. M. en C. Pedro René Bodegas Valera
Rector